

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209611
Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 20-12-2016 15:48:54
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-892-CM16

SEÑOR (ES) :	AINAHUE CLUB DE CAMPO LIMITADA			A Sr (a) :	Rossana Torres Quiroga		
DIRECCIÓN :	Aníbal Pinto 215, oficina 409	Concepción	Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2914224		
RUT :	76.857.260-7			FAX :			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Actividad extraescolar para alumnos beneficiados con fondos Pro Retencion		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90111603 2239-1-LP15	Salas de reuniones o banquetes	40	(1114608) CENTROS RECREACIONALES - VALOR ENTRADA ADULTO JORNADA COMPLETA SIN ALIMENTACIÓN 1134608	(1114608) CENTROS RECREACIONALES - VALOR ENTRADA ADULTO JORNADA COMPLETA SIN ALIMENTACIÓN; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	6.900,00	0,00	0,00	276.000
90101604 2239-1-LP15	Concesionarios de casino de comida	40	(1328956) ALMUERZO EN ESTABLECIMIENTO - ESPECIAL VALOR POR PERSONA 1355056	(1328956) ALMUERZO EN ESTABLECIMIENTO - ESPECIAL VALOR POR PERSONA; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	9.400,00	0,00	0,00	376.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	652.000	
					Dcto.	\$	19.560	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	632.440	
					19% IVA	\$	120.164	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	752.604	

Fuente Financiamiento: Fondos Pro Retencion

Observaciones:

Actividad extraescolar para alumnos beneficiados con fondos Pro Retención, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>